

HECHO ESENCIAL
FARMACIAS AHUMADA S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 629

Santiago, 21 de octubre de 2014.

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

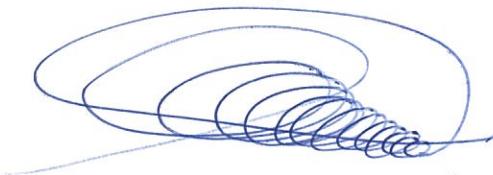
Ref.: **Acuerdo Junta Extraordinaria Accionistas.**

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en el artículo 9 e inciso 2º del artículo 10 de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia de Valores y Seguros, debidamente facultado al efecto, informo a Ud. en carácter de hecho esencial respecto de Farmacias Ahumada S.A. (la “Sociedad”), lo siguiente:

Que en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con esta fecha se aprobó el cambio de auditores externos de la Sociedad para el ejercicio en curso mediante la designación de KPMG, Auditores Consultores Limitada (“KPMG”) en reemplazo de PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores y Compañía Limitada.

Saluda atentamente a Ud.,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Marcelo Weisselberger Araujo". The signature is enclosed in a blue oval.

Marcelo Weisselberger Araujo
Gerente General
Farmacias Ahumada S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores - Valparaíso